

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2019/1930 *Extinción de concesión de aguas públicas. Núm. Expediente X-436/2018, 17/1950 (01/0354).*

Anuncio

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de extinción de derechos de aguas públicas con referencia X-436/2018 iniciado de oficio, ha resuelto que procede Extinguir el aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas Públicas que cuenta con las siguientes características:

Núm. Expediente: 17/1950 (01/0354)

Inscripción: 1808

Peticionario: Comunidad de Regantes Felipe Solís Villachenous

Uso: Riego de 447,2 ha

Volumen anual (m³/año): 3130400

Caudal concesional (L/s): 301,93

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Marmolejo	Jaén	Cauce	Guadalquivir, Rio	398338	4213194

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo.

Sevilla, a 10 de abril de 2019.- Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.